

DISPOSICION SE-CFJ N° 394/16

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2016

VISTO:

Ley N° 7 (modif. por ley 5288), las Res. CACFJ N° 17/13, la Actuación CFJ-CAP N° 176/16 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de la referencia, el Director de la Editorial Jusbairens, Dr. Gerardo Filippelli, ha propuesto a este Centro Formación Judicial, la realización de un ciclo de encuentros de formación relacionado con los libros publicados por ese sello editorial.

Que con tal motivo, se ha convocado al Mg. Marcelo Lobosco para exponer sobre "Colección de bien común: Kelsen. Un alegato por la democracia."

Que en virtud de ello, resulta necesario designar al Mg. Lobosco, fijar las fechas, horarios y lugar de realización de la actividad referida.

Que en esta oportunidad también participará en la organización de la conferencia la Unidad de Implementación y Seguimiento de las Políticas de Transferencia de Competencias del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que la Res. CACFJ N°17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de docentes que se desempeñarán en las actividades programadas por el Centro de Formación Judicial.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1°) Realícese la actividad sobre **"Colección el bien común: Kelsen. Un alegato por la democracia"** en el marco del **"Ciclo de Encuentros en la Editorial"**, organizada junto con la Editorial Jusbairens y la Unidad de Implementación y Seguimiento de las Políticas de Transferencia de Competencias del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 17 de noviembre de 2016 de 15:00 a 17:00hs., en la sede de la Editorial Jusbairens, sita en J. A. Roca 534, CABA, con los contenidos detallados en el Anexo I.

2°) Designase capacitadora al Mg. Marcelo Lobosco.

3°) Solicítase a la Dirección General de Administración del Tribunal Superior de Justicia el registro presupuestario preventivo de la suma de pesos un mil (\$1.000,00) en la cuenta 3.4.5. (Capacitación) del Presupuesto del Centro de Formación Judicial, para el pago de

honorarios al capacitador designado en el artículo 2º de la presente Disposición, con los contenidos

4º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Consejo de la Magistratura, al Ministerio Público, a la Editorial Jusbares y la Oficina de Implementación y Seguimiento de las Políticas de Transferencia de Competencias; publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 394/16

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**

AHM

DISPOSICION SE-CFJ N° 394/16

ANEXO I – ACTIVIDAD “Colección el bien común: Kelsen. Un alegato por la democracia” en el marco del “Ciclo de Encuentros en la Editorial”

CONTENIDOS

Frente a las críticas antiparlamentarias de entreguerras y el desencanto con respecto a las instituciones republicanas, Kelsen ofrece una definición de la democracia que enfrenta las oposiciones clásicas a esta forma de gobierno. A las objeciones que deslegitiman el juego democrático, so pretexto de que es incapaz de producir una decisión “correcta”, Kelsen opone su relativismo, que sitúa los conflictos y su resolución pacífica en el corazón de la vida de las instituciones.